

## ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	ESSBIO S.A.	RUT	76833300-9
DOMICILIO	AVENIDA ARTURO PRAT 199 depto.00FICINA 15	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	COMERCIALES		

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2019 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2019 CodSII 477399 OF ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
ART. 24 Patentes Comerciales Derechos de Aseo en Patentes Municipales	1150301001001022 1150301002002001	47.788.419 26.980
<b>SUBTOTAL</b>		<b>47.815.399</b>
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>47.815.399</b>

**SOLO PARA PATENTES COMERCIALES**  
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:  
- Avisar cambio de dueño.  
- Avisar traslado del negocio.  
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.  
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.  
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MT2 PROPAGANDA  O.B.U.P.

LUMINOSA  NO LUMINOSA

Maria Matus de la Parra  
Funcionario Emisor



**GIRO:** 6057158

FECHA DE EMISION	10/01/2019
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2019
UNIDAD GIRADORA	RENTAS Y PATENTES
ROL	2-10482
COD. ACT. ECO	477399
PERIODO	1 SEM.2019 CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de: "Tesorero Municipal de Concepción."  
Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



F. PODER CAJERO GOBIERNO 111.01.1101  
Válido únicamente con firma y timbre del cajero  
Firma y Timbre del Cajero

No 1116669

## ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

NOMBRE	ESSBIO S.A.	RUT	76833300-9
DOMICILIO	AVENIDA ARTURO PRAT 199 depto.00FICINA 15	COMUNA	CONCEPCION
TRIBUTO	COMERCIALES		

PERIODO ENERO-JUNIO DE 2019 PROXIMO PAGO HASTA EL 31/JULIO/2019 CodSII 477399 OF ADMINISTRATIVA

CONCEPTO	CODIGO	VALOR
ART. 24 Patentes Comerciales Derechos de Aseo en Patentes Municipales	1150301001001022 1150301002002001	47.788.419 26.980
<b>SUBTOTAL</b>		<b>47.815.399</b>
I.P.C.		0
MULTAS E INT.		0
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>47.815.399</b>

**SOLO PARA PATENTES COMERCIALES**  
El contribuyente tiene las siguientes obligaciones en relación a las patentes:  
- Avisar cambio de dueño.  
- Avisar traslado del negocio.  
- Devolver a la Municipalidad la patente al término del negocio.  
- Ubicar la patente vigente en un lugar visible al público.  
La infracción a estas obligaciones será sancionada con multa.

MT2 PROPAGANDA  O.B.U.P.

LUMINOSA  NO LUMINOSA

Maria Matus de la Parra  
Funcionario Emisor



**GIRO:** 6057158

FECHA DE EMISION	10/01/2019
VENCIMIENTO DE PAGO	31/01/2019
UNIDAD GIRADORA	RENTAS Y PATENTES
ROL	2-10482
COD. ACT. ECO	477399
PERIODO	1 SEM.2019 CUOTA

Si paga con cheque, extenderlo nominativo y cruzado a nombre de: "Tesorero Municipal de Concepción."  
Los pagos con cheques tendrán carácter de condicionales y no constituirán fondos enterados en arcas Municipales sino una vez cobrados y percibidos los valores por la I. Municipalidad de Concepción. (Art. 37 D.F.L. 707/82)



F. PODER CAJERO GOBIERNO 111.01.1101  
Válido únicamente con firma y timbre del cajero  
Firma y Timbre del Cajero

No 1116669